Sincelejo, 28 de febrero de 2026

LA OFICINA DE GESTIÓN JURIDICA DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE

HACE CONSTAR

Que el Doctor, GUSTAVO ADOLFO FUENTES PIEDRAHITA identificado con cédula de Ciudadanía N° 78.750.104; prestó sus servicios profesionales, de abogado para brindar asesoría en las actividades relacionadas con la gestión jurídica y prevención del daño antijurídico en la oficina jurídica de la gobernación de sucre cumpliendo con el objeto del contrato de prestación de servicios N° 131-2026, durante el periodo comprendido desde 26 de enero al 25 de febrero de 2026.

Se expide a solicitud del interesado para trámite de cuenta.

DONALDO JOSE JIMENEZ MESA
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Liseth Rodríguez
Auxiliar administrativo